Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCION

PROCESO:	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	**OBJETIVO:**	1. Realizar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma eficiente, eficaz y oportuna
VIGENCIA DEL PLAN:	2012		
FECHA DE SEGUIMIENTO:		**SUB OBJETIVO:**	1.1 Realizar la Indagación preliminar de forma eficaz

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
1	**1.1.1 A 30 de abril de 2013 el Área de Investigación Fiscal habrá resuelto el 90% de las Indagaciones Preliminares de manera oportuna y eficiente**	**1. Acompañamiento por parte del Grupo Enlace en las mesas de trabajo que adelante el Equipo Auditor y Participacion Ciudadana.**													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	**100%**		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Directores Operativos de Responsabilidad Fiscal, Control Fiscal y Comuniciaciones y Patricipación Ciudadana, Subdirectores Operativos de Investigaciones Fiscales, Central, Descentralizado, Financiera y Patrimonial, Direcciones Técnicas de Infraestructura Física, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Cercofis, Profesionales y Técnicos.	
		1.1 Realizar asignaciòn de los funcionarios de investigaciones fiscales para el acompañamiento al equipo auditor y/o participaciòn ciudadana.																		
		1.2 Participacion del Funcionario Enlace en las mesas de trabajo conformadas en las diferentes auditorias y visitas fiscales.																		
		1.3 Formular las observaciones y recomendaciones para la debida conformaciòn del hallazgo.																		
		1.4 Evaluar la respuesta del auditado y determinar los soportes y validacion de los hallazgos con incidencia fiscal.																		
		2. Acompañamiento a la Subdirecion Tecnica de Informatica en las etapas de diseño, validación e implementación de aplicativos requeridos para la sistematización de la Información.													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	**100%**		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, Subdirectores Operativos de Investigaciones Fiscales, Jurisdicción Coactiva, Subdirección Técnico de Informática, Profesionales, Auxiliar Administrativo, Técnico Operativo y Secretarias.	
		2.1 Adelantar las acciones necesarias al acompañamiento que requiera la Subdirecciòn Técnica de Informatica en relación con el diseño, validación e implementación de la Base de Datos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.																		

RESPONSABLE DEL PROCESO: Gloria Constanza Alarcon Castañeda - Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

135-22.08

Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCION

PROCESO:	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	**OBJETIVO:**	1. Realizar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma eficiente, eficaz y oportuna
VIGENCIA DEL PLAN:	2012		
FECHA DE SEGUIMIENTO:		**SUB OBJETIVO:**	1.1 Realizar la Indagación preliminar de forma eficaz

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA (E F M A M J J A S O N D)	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1	**1.1.1** A 30 de abril de 2013 el Área de Investigación Fiscal habrá resuelto el 90% de las Indagaciones Preliminares de manera oportuna y eficiente	**3. Tramitar la Acción Fiscal en Primera Instancia (Indagación Preliminar)**		No. actividades ejecutadas / No.actividades programadas	**100%**		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Subdirector Operativo de Investigaciones Fiscales, Profesionales Especializados, Profesionales Universitarios, secretarias, técnicos, auxiliar administrativo	
		3.1 Registrar en la base de datos las Indagaciones Preliminares tramitadas.							
		3.2 Aplicar los procedimientos definidos para el trámite de las Indagaciones Preliminares.							
		3.3 Monitorear el cumplimiento de los términos establecidos para el trámite de las Indagaciones Preliminares.							
		3.4 Fijar fecha de citación de los Funcionarios para proceder a la revisión de las Indagaciones Preliminares.		No. actividades ejecutadas / No.actividades programadas	**100%**		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, Subdirector Operativo de Investigaciones Fiscales y Profesionales	
		3.5 Realizar la revisión, seguimiento y diligenciamiento de los formatos mensuales para las Indagaciones Preliminares.							

RESPONSABLE DEL PROCESO: Gloria Constanza Alarcón Castañeda - Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal

Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCION

PROCESO:	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	**OBJETIVO:**	1. Realizar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma eficiente, eficaz y oportuna
VIGENCIA DEL PLAN:	2012		
FECHA DE SEGUIMIENTO:		**SUB OBJETIVO:**	1.2 Tramitar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma optima

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
2	**1.2 A 30 de abril de 2014 el Área de Investigaciones Fiscales habrá resuelto el 80% de los procesos aperturados.**	**1. Acompañamiento por parte del Grupo Enlace en las mesas de trabajo que adelante el Equipo Auditor y Participacion Ciudadana.**													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Directores Operativos de Responsabilidad Fiscal, Control Fiscal y Comuniciaciones y Patricipación Ciudadana, Subdirectores Operativos de Investigaciones Fiscales, Central, Descentralizado, Financiera y Patrimonial, Direcciones Técnicas de Infraestructura Física, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Cercofis, Profesionales y Técnicos.	
		1.1 Realizar asignaciòn de los funcionarios de investigaciones fiscales para el acompañamiento al equipo auditor y/o participaciòn ciudadana.																		
		1.2 Participacion del Funcionario Enlace en las mesas de trabajo conformadas en las diferentes auditorias y visitas fiscales.																		
		1.3 Formular las observaciones y recomendaciones para la debida conformaciòn del hallazgo.																		
		1.4 Evaluar la respuesta del auditado y determinar los soportes y validacion de los hallazgos con incidencia fiscal.																		

RESPONSABLE DEL PROCESO: Gloria Constanza Alarcón Castañeda - Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal

Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCION

PROCESO:	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	**OBJETIVO:**	1. Realizar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma eficiente, eficaz y oportuna
VIGENCIA DEL PLAN:	2012		
FECHA DE SEGUIMIENTO:		**SUB OBJETIVO:**	1.2 Tramitar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma optima

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA (E F M A M J J A S O N D)	INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
2	**1.2 A 30 de abril de 2014 el Área de Investigaciones Fiscales habrá resuelto el 80% de los procesos aperturados.**	**2. Acompañamiento a la Subdirecion Tecnica de Informatica en las etapas de diseño, validación e implementación de aplicativos requeridos para la sistematización de la Información.**		No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, Subdirectores Operativos de Investigaciones Fiscales, Jurisdicción Coactiva, Subdirección Técnico de Informática, Profesionales, Auxiliar Administrativo, Técnico Operativo y Secretaria.	
		2.1 Adelantar las acciones necesarias al acompañamiento que requiera la Subdirecciòn Técnica de Informatica en relación con el diseño, validación e implementación de la Base de Datos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.							
		3. Tramitar la Acción Fiscal en Primera Instancia (Proceso de Responsabilidad Fiscal)		No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas			Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Subdirector Operativo de Investigaciones Fiscales, Profesionales Especializados, Profesionales Universitarios, secretarias, técnicos, auxiliar administrativo	
		3.1 Registrar en la base de datos los Procesos de Responsabilidad Fiscal tramitados en primera instancia.							
		3.2 Aplicar los procedimientos definidos para el trámite de los Proceso de Responsabilidad Fiscal en Primera Instancia.							
		3.3 Monitorear el cumplimiento de los términos establecidos para el trámite de los procesos de Responsabilidad Fiscal en Primera Instancia.							

RESPONSABLE DEL PROCESO: Gloria Constanza Alarcón Castañeda - Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal

Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCION

PROCESO:	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	**OBJETIVO:**	1. Realizar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma eficiente, eficaz y oportuna
VIGENCIA DEL PLAN:	2012		
FECHA DE SEGUIMIENTO:		**SUB OBJETIVO:**	1.2 Tramitar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma optima

No.	RESULTADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												INDICADOR	META ANUAL	RESULTADO DEL INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
2	**1.2 A 30 de abril de 2014 el Área de Investigaciones Fiscales habrá resuelto el 80% de los procesos aperturados.**	**3.4** Ajustar el ejercicio de las acciones fiscales a las modificaciones introducidas por el Nuevo Estatuto de Anticorrupción y el Código Contencioso Administrativo cuya vigencia empieza a regir a partir de Julio de 2012, a través de los Círculos de Mejoramiento del Proceso y lograr su aprobación por el Comité de la Calidad, para su debida socialización y aplicación. Los ajustes y modificaciones comprenderán: a) Los Procedimientos aplicados al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva dentro del SIGC. b) Plan de la Calidad. c) Caracterización d) Anexos e) Normograma													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Subdirector Operativo de Investigaciones Fiscales, Profesionales Especializados, Profesionales Universitarios, secretarias, técnicos, auxiliar administrativo	
		3.5 Realizar el estudio y circularización de bienes a partir de la ejecutoria del Auto de Apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal o del Auto de Imputacion dentro del proceso verbal, la cual se llevará a cabo cada 3 meses.													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Subdirector Operativo de Investigaciones Fiscales, Profesionales Especializados, Profesionales Universitarios, secretarias, técnicos, auxiliar administrativo	
		3.6 Fijar fecha de citación de los Funcionarios para proceder a la revisión de los procesos de Responsabilidad Fiscal.													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, Subdirector Operativo de Investigaciones Fiscales y Profesionales	

RESPONSABLE DEL PROCESO: Gloria Constanza Alarcón Castañeda - Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal

CODIGO: M1P1-01

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

135-22.08

Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCION

PROCESO:	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA													**OBJETIVO:**	1. Realizar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma eficiente, eficaz y oportuna					
VIGENCIA DEL PLAN:	2012																			
FECHA DE SEGUIMIENTO:														**SUB OBJETIVO:**	1.2 Tramitar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma optima					
No.	**RESULTADOS**	**ACTIVIDADES**	**CRONOGRAMA**												**INDICADOR**	**META ANUAL**	**RESULTADO DEL INDICADOR**	**RECURSOS**	**RESPONSABLES**	**OBSERVACIONES**
			E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**						
2	**1.2 A 30 de abril de 2014 el Área de Investigaciones Fiscales habrá resuelto el 80% de los procesos aperturados.**	3.7 Realizar la revisión, seguimiento y diligenciamiento de los formatos mensuales para los Procesos de Responsabilidad Fiscal.													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, Subdirector Operativo de Investigaciones Fiscales y Profesionales	
		4. Tramitar la Acción Fiscal en Segunda Instancia													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	**100%**		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal	
		4.1 Atender el Grado de Consulta																		
		4.2 Resolver el Recurso de Apelación																		
		4.3 Monitorear el cumplimiento de los términos establecidos para el trámite de la Acción Fiscal en Segunda Instancia.																		
		5. Modificación y funcionamiento de la Secretaría Común													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	**100%**		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, Auxiliar Administrativa, Técnico y secretarias.	
		5.1 Modificaciòn de la Resoluciòn de la Secretaría Común																		
		5.2 Seguimiento, control e informe bimestral a las actuaciones de la Secretaría Común																		
		6. Remitir los Reportes a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación.													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Subdirector Operativo de investigaciones Fiscales, Profesionales, Técnicos, Auxiliar Administrativa, Secretaria	
		6.1 Se identifican los Fallos con Responsabilidad Fiscal debidamente ejecutoriados, teniendo en cuenta los términos que se deben cumplir, para remitir los reportes a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación																		
		6.2 Se elaboran los reportes respectivos, se proyecta el oficio de remisión para la firma del señor Contralor y se entrega en el CACCI oportunamente, para que su remisión se efectúe dentro de los términos previstos en el Manual de Procedimientos de la Secretaría Común.																		
RESPONSABLE DEL PROCESO: Gloria Constanza Alarcón Castañeda - Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal																				

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

135-22.08

Anexo No. 2
FORMATO PLANES DE ACCION

PROCESO:	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA													**OBJETIVO:**	1. Realizar el Proceso de Responsabilidad Fiscal de forma eficiente, eficaz y oportuna				
VIGENCIA DEL PLAN:	2012																		
FECHA DE SEGUIMIENTO:														**SUB OBJETIVO:**	1.3 Optimizar el Proceso de Cobro Coactivo				
No.	**RESULTADOS**	**ACTIVIDADES**	**CRONOGRAMA**												**INDICADOR**	**META ANUAL**	**RESULTADO DEL INDICADOR**	**RECURSOS**	**RESPONSABLES**	**OBSERVACIONES**
			E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**						
3	**1.2.3 Optimizar la instrucción y el desarrollo de los Procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.**	**1. Acompañamiento a la Subdirecion Tecnica de Informatica en las etapas de diseño, validación e implementación de aplicativos requeridos para la sistematización de la Información.**													No. actividades ejecutadas / No. actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal, Subdirector Operativo de Jurisdicción Coactiva, Subdirección Técnico de Informática, Profesionales, Auxiliar Administrativo, Técnico Operativo y Secretaria.	
		1.1 Adelantar las acciones necesarias al acompañamiento que requiera la Subdirecciòn Técnica de Informatica en relación con el diseño, validación e implementación de la Base de Datos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.																		
		2. Realizar circularización bimestral para la búsqueda de Bienes de Deudores, por parte de la Subdireccion Operativa de Jurisdiccion Coactiva..													No. De actividades ejecutadas/No. De actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Subdirector Operativo de Jurisdicción Coactiva, Profesionales.	
		2.1 Actualizar el listado de deudores con su respectivo documento de identidad.																		
		2.2 Oficiar a las entidades públicas y privadas solicitando información sobre bienes en cabeza de los deudores																		
		2.3 Adelantar el trámite pertinente dentro del Proceso Administrativo de Cobro, una vez se tenga respuesta positiva de las circularizaciones.																		
		3 Realizar la revisión y seguimiento mensual de expedientes que se encuentren Cobro Coactivo.													No. De actividades ejecutadas/No. De actividades programadas	100%		Recursos Humanos, Físicos y Financieros.	Director Operativo de Responsabilidad Fiscal y Subdirector Operativo de Jurisdicción Coactiva, Profesionales.	
		3.1 Fijar fecha de citación de los Funcionarios para proceder a la revisión de expedientes.																		
		3.2 Realiza revisión, seguimiento y diligenciamiento de formatos mensuales de los Procesos de Cobro Coactivo.																		
RESPONSABLE DEL PROCESO: Gloria Constanza Alarcón Castañeda - Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal																				